

## Los trastornos del neurodesarrollo y problemas de aprendizaje, un reto para familias, docentes y pediatras de AP en la vuelta al colegio

- El trastorno por déficit de atención (TDAH) y otros problemas del aprendizaje, como los retrasos en el lenguaje, que han aumentado tras la pandemia, entre las dificultades más frecuentes en la población en edad escolar
- La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) ofrece la ayuda del pediatra de AP como nexo con docentes y familias para favorecer el correcto desarrollo y mejorar el aprendizaje de estos alumnos
- “La labor del pediatra de AP es importante para que cuando el menor con uno de estos trastornos inicie la escolarización pueda recibir la orientación y ayuda necesarias”, señala el Dr. Pedro Gorrotxategi, presidente de AEPap

**Madrid, 3 de septiembre de 2024.-** En pocos días comienza la vuelta al cole, una fecha señalada para los profesionales que atienden a la población infantil, incluidos los pediatras de Atención Primaria. Entre el 5 y el 11 de septiembre, en función de las Comunidades Autónomas y del nivel educativo, más de seis millones de niños, niñas y adolescentes volverán a las aulas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

Este 2024, la Asociación Española de Atención Primaria (AEPap) quiere poner el foco en un grupo de niños y niñas que tiene más dificultades en su adaptación al entorno escolar, pero para el que la escolarización es clave: los menores con trastornos del neurodesarrollo. Algunos de estos trastornos y problemas de aprendizaje, como los trastornos del lenguaje, han experimentado un aumento en los últimos años, en especial, tras la pandemia.

“Se conoce cómo neurodesarrollo la maduración física y emocional normal de un niño o niña desde que nace hasta su adolescencia. Un niño tiene un desarrollo madurativo neurológico o psicomotor normal si adquiere las habilidades correspondientes a su edad. Es decir, adquiere sus capacidades motoras, cognitivas, sensoriales, de lenguaje y comunicación a la edad que lo hace la mayoría de los otros niños. Esta evolución es variable, no es igual en todos los niños”, explica el Dr. Pedro Gorrotxategi, presidente de AEPap.

Por lo tanto, los trastornos del neurodesarrollo incluyen los trastornos de las capacidades:

- **Motoras:** trastornos del aprendizaje no verbal, caracterizado por dificultad en la adquisición de las actividades motrices y de coordinación, con buen desarrollo del lenguaje. Asimismo, se incluiría en este apartado la parálisis cerebral en diferentes grados y características en cada niño.
- **Cognitivas:** la disminución de la capacidad intelectual, que puede ser aislada o asociada a síndromes, como el de Down.

- Sensoriales: como los problemas de audición y visión, que son detectados en los cribados neonatales y en las revisiones del Programa de Salud Infantil por los pediatras de AP.
- Del lenguaje: los retrasos en la adquisición del lenguaje son derivados desde las consultas pediátricas a Logopedia y los de pronunciación de los niños mayores, desde los centros escolares. Tiene una incidencia del 4% en la población infantil, y “desde las consultas de Pediatría de Atención Primaria hemos detectado en los últimos años un aumento relevante de este problema”, señala el Dr. Gorrotxategi.
- De la comunicación: dentro de los trastornos de la comunicación se encuentra el Trastorno del Espectro Autista, en el que el niño o niña no establece un contacto visual adecuado, pero tiene dificultades para entender los mensajes. Hay diferentes grados en los diversos pacientes, con trastornos dentro de este espectro como el Síndrome de Asperger, con otras características. “Estos cuadros están aumentando en los últimos años y afectan a un 1% de la población pediátrica”, comenta la Dra. Teresa Cenarro, vicepresidenta de AEPap.
- Otros cuadros: destaca el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH). “Se trata del más frecuente de estos cuadros y afecta a un 5% de los niños y niñas en edad escolar”, destaca el Dr. Gorrotxategi.

Para abordar de manera correcta el tratamiento y el aprendizaje de estos niños y niñas “es muy importante la labor del pediatra de Atención Primaria para que cuando el menor con uno de estos trastornos inicie la escolarización tenga realizado el diagnóstico de las diversas patologías y pueda recibir la orientación y las ayudas necesarias”, subraya el presidente de AEPap.

En cuanto al adecuado abordaje en la escuela, la Dra. Cenarro apunta que “todos estos cuadros tienen que tener una atención diferenciada en la escuela”:

- El niño o niña debe recibir una educación lo más personalizada e integradora que se pueda en cualquier centro educativo.
- El número de alumnos por aula no debe ser muy alto, no excediendo a la ratio que consta en la normativa vigente.
- “La escuela es un lugar de aprendizaje académico y social. Es importante que el niño esté cómodo y que tenga un grupo de amigos con los que pueda compartir juegos, aficiones y actividades extraescolares”, destaca la Dra. Cenarro.
- El profesorado debe mostrarse cercano tanto al niño o niña como a la familia. También es recomendable que esté dispuesto a colaborar “y que exista una relación directa de los tutores con el equipo pediátrico de Atención Primaria”, indica la vicepresidenta de AEPap.

Desde la Pediatría de AP, en casos de trastornos del neurodesarrollo, “se elabora un plan de cuidados para los niños con estas enfermedades para que sea una referencia para padres y profesores en su trato diario”, explica el Dr. Gorrotxategi.

Asimismo, “es importante realizar un seguimiento y seguir consejos de prevención de complicaciones, para garantizar el derecho a la educación de estos menores. En definitiva, junto con los profesores y familias, podemos trabajar para asegurar que los trastornos del neurodesarrollo interfieran lo menos posible en la actividad académica del niño o niña”, concluye.

La Dra. Cenaarro insiste en que “el ámbito escolar debe ser un lugar seguro y feliz para los niños”. Destaca el importante papel del colegio, pues es donde los niños y niñas pasan entre cinco y ocho horas al día, así como el papel del pediatra de AP en la orientación y corresponsabilidad de la atención. “La escuela debe ser un lugar de integración donde los niños y niñas con un trastorno del neurodesarrollo o problema de aprendizaje encuentran un lugar donde desarrollarse y, a la vez, los niños y niñas sin estos problemas crecen en la diversidad, y proporcionan seguridad y amistad al alumnado con alguna dificultad”. Un objetivo para el que los pediatras de AEPap están dispuestos a colaborar.

### Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

#### Para más información:

**BERBÉS**– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Ana García

686 16 97 27 / 664256702

[rosaserrano@berbes.com](mailto:rosaserrano@berbes.com) / [anagarcia@berbes.com](mailto:anagarcia@berbes.com)